



AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA N° 013 DE 2013

MODALIDAD DE SELECCIÓN:
SELECCIÓN ABREVIADA – CONTRATACIÓN DE MENOR CUANTÍA

OBJETO: Seleccionar la compañía de seguros legalmente constituida y domiciliada en Colombia a fin de contratar la póliza de Responsabilidad Civil para Servidores del Departamento.

ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO: El presente proceso de selección NO esta cobijado por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano.

PRESUPUESTO OFICIAL: Estimado para la contratación asciende a la suma de hasta DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS (\$16'986.000,00) MONEDA CORRIENTE Incluido IVA y demás gastos asociados al proceso, suma que será cubierta con cargo al presupuesto de funcionamiento de la presente vigencia fiscal Gestión General, Cuenta 2 Gastos Generales, Subcuenta 0, Objeto 4, Ordinal 9, Subordinal 8, Recurso 10, Seguro Responsabilidad Civil, según certificado de disponibilidad presupuestal N° 11813 del 29 de mayo de 2013 expedido por parte de la Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera del Departamento.

PARTICIPANTES: Bajo los parámetros establecidos en la Ley, en el presente Proceso de “Selección Abreviada – Contratación de Menor Cuantía”, podrán participar todas las personas jurídicas, en forma individual o conjunta (Consortio o Unión Temporal) que tengan representación en Colombia, cuya actividad se relacione con el objeto de este proceso y cumplan con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones de la Convocatoria Publica N° 13 y en la ley.

APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN: El presente proceso de selección se abrirá el día 22 de agosto de 2013 a las 8:00 a.m. mediante la publicación de la Resolución de apertura.

CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN: El proponente deberá entregar personalmente o por delegado su propuesta en las oficinas del Grupo de Gestión Contractual del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA, ubicado en la Carrera 6 No. 12-62 piso 4 de Bogotá D.C., hasta las 11:00 a.m. del día 3 de septiembre de 2013, fecha y hora fijadas para el cierre.



Departamento Administrativo
de la **FUNCIÓN PÚBLICA**
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Este término podrá ser prorrogado en los términos previstos en el numeral 5 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 8.1.14 del Decreto 734 de 2012, antes de su vencimiento por un término no superior a la mitad del inicialmente fijado.

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS: Los estudios, documentos previos y todos aquellos asociados al presente proceso de selección, incluido el cronograma de actividades, podrán ser consultados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP www.contratos.gov.co y/o de manera física en las oficinas del Grupo de Gestión Contractual del DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA, ubicado en la Carrera 6 No. 12-62 piso 4 de la ciudad de Bogotá D.C.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003, se convoca a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación.

